

República de Honduras
Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera
Contrato de Préstamo No. 5694/BL-HO

Proceso No. 3CV-CI-ADUANAS-BID-08-2024- FIOAA-39-3CV-CI-EDT 3.1.4.1
Definición del Modelo Operativo del CCM

El Gobierno de la República de Honduras ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de una consultoría individual internacional para apoyar a la Administración Aduanera de Honduras como Organismo Ejecutor en realizar el diagnóstico de la situación actual con respecto al monitoreo y control de las operaciones aduaneras y con base en el mismo, proponer un nuevo modelo operativo para el Centro de Control y Monitoreo (CCM) de ADUANAS, así como la elaboración de los Términos de Referencia (TDR) para la contratación de una empresa que realice todas las actividades necesarias para implementar dicho modelo.

La Expresión de Interés se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15 aprobadas en mayo de 2019*, y está abierta a todos Los Consultores de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.

Los Consultores elegibles que estén interesados podrán obtener Términos de Referencia e información adicional referente al proceso en la página web www.honducompras.gob.hn y www.aduanas.gob.hn (UEP).

Los Consultores interesados podrán comunicarse en idioma español, a la dirección de correo electrónico UEP.adquisiciones3@aduanas.gob.hn, Atención: Belinda Ramírez.

Las Expresiones de Interés acompañadas de su Hoja de Vida actualizada en el formato adjunto, deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar el **22 de julio de 2024 a las 03:00 p.m.** las expresiones de interés que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de julio de 2024



Belinda Ramirez Moreno
Coordinadora General de la UEP-BID
Administración Aduanera de Honduras